

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

4 6 7

DECRETO REGISTRADO N° _____ /

CONCÓN, 30 MAR 2015

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 15700 del 2012 de Contraloría General de la República y las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2012, y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. RATIFIQUESE Fuero Sindicales de los funcionarios que se detalla a continuación:

N° RES.	N° DÍAS/HORAS	EL DÍA O DESDE	HASTA	NOMBRE
429	0.30 HORAS	19.03.15		GONZALEZ CATALDO PAULA
449	1 DÍA	19.03.15		ARIAS ORTEGA EVELYN
458	0.30 HORAS	16.03.15		GONZALEZ CATALDO PAULA
484	1 DÍA	12.03.15		GONZALEZ CATALDO PAULA
519	0.25 HORAS	04.03.15		GONZALEZ CATALDO PAULA
525	1 HORA	03.03.15		ARIAS ORTEGA EVELYN

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

V REGIÓN ALCALDE